

■ AULA PERMANENTE DE FORMACIÓN ABIERTA

En el curso 2015/2016 se ha desarrollado la vigésimo segunda edición de las actividades del *Aula Permanente de Formación Abierta* de la *Universidad de Granada (APFA)*, conocida como *Aula de Mayores*. Una iniciativa de la Universidad de Granada puesta en marcha en el curso 1994/95 con el objetivo de atender la demanda educativa de las personas mayores de 50 años.

Este Programa universitario para mayores pretende contribuir a la mejora de la situación y de las capacidades personales y sociales de su alumnado, con una doble intención, formativa y de atención social solidaria. Para llevar a cabo esta tarea, la Universidad de Granada cuenta con el apoyo de la Consejería de Salud y Bienestar social de la Junta de Andalucía, a través de la Dirección General de Personas Mayores, Infancia y Familia. En las Sedes Provinciales colaboran también los Ayuntamientos respectivos, y en las Ciudades Autónomas de Melilla y Ceuta, las Consejerías de Cultura de sus respectivas administraciones autónomas.

Proponemos, por tanto, una actuación social de integración e interrelación, dirigida principalmente a la consecución de tres objetivos: dar acceso a la formación universitaria a aquellos mayores que por su trayectoria laboral y/o personal no han podido tener acceso a ella con anterioridad, ayudándoles a superar barreras sociales, económicas y geográficas; posibilitar a aquellos otros que sí tuvieron esa oportunidad el continuar con su formación a lo largo de la vida, promoviendo en ambos casos el envejecimiento activo y saludable; y promover el contacto y la solidaridad intergeneracional, enriquecedores para toda la sociedad.

■ Grado de consecución de los objetivos

Los objetivos del programa formativo se han cumplido según el calendario previsto en cada una de las seis sedes del Aula. El programa se ha impartido completamente tanto en la sede de Granada como en las del resto de la provincia (Baza, Guadix y Motril), y en la de las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla, contando con la participación de un amplio número de profesores y estudiantes.

Los resultados de la **evaluación de la satisfacción del estudiantado** con el programa académico impartido y la labor de gestión del Aula ha sido altamente positiva. Este dato lo corroboran el índice de asistencia y permanencia de nuestro alumnado, así como los resultados de las encuestas de evaluación pasadas a los estudiantes y a los docentes responsables de la coordinación de cada una de las asignaturas. Así se puso de manifiesto en los resultados presentados en la Asamblea celebrada en Motril con motivo del XX Encuentro Provincial del Alumnado del Aula Permanente de Formación Abierta. La valoración media del programa universitario propuesto en este curso ha sido la siguiente: Baza 8,86, Ceuta 9,41, Guadix 8,81, Melilla 9.90, Motril 8.73, y Granada 7.63. Se obtiene una media global de 8.38 sobre 10.

El número de estudiantes matriculados en cada una de las sedes está consolidado. Se ha mantenido la matriculación global respecto al curso pasado. Y se ha mantenido el compromiso y el esfuerzo de la Universidad de Granada por mantener un programa de becas que permitan acceder al programa de mayores a todas aquellas personas que estén interesadas, sin que su situación económica sea un escollo para ello.

En este curso se ha realizado una campaña de actualización y difusión de los programas de cada sede, con el objetivo de afianzar el número de estudiantes matriculados. También se ha reflexionado sobre las estrategias más adecuadas para fomentar la matriculación en Ceuta y Melilla para el próximo curso.

Nuestro objetivo de difusión de las nuevas tecnologías entre las personas mayores se ha visto materializado en distintos logros. En consonancia con esta meta, hemos potenciado el uso del correo electrónico entre el estudiantado del Aula utilizándolo como medio preferente para realizar las comunicaciones entre la Dirección, la Administración del Aula y el estudiantado. Se ha implantado la matriculación on line. Además, se ha implantado una nueva web del Aula Permanente, creada con un diseño adaptado al oficial de la Universidad de Granada, cumpliendo con los estándares de accesibilidad, y que en la actualidad, se está utilizando para difundir de forma más eficaz las actividades del Aula y el programa universitario de mayores, en sus distintas sedes.

La difusión del Programa y las actividades del APFA a través de la nueva web ha permitido reducir el uso de papel, respondiendo con ello a un compromiso de reducción de costes y contribución al desarrollo sostenible.

Se ha mantenido la colaboración institucional existente, para el apoyo de la labor del Aula Permanente de Formación Abierta, en virtud de convenios suscritos por la Universidad de Granada y las Consejerías de Cultura de las administraciones de las Ciudades Autónomas de Ceuta y Melilla.

Se ha mantenido y reforzado la colaboración con los programas de mayores de otras Universidades españolas y extranjeras y, en particular, la colaboración con la Asociación Española de Programas Universitarios de Mayores (AEPUM). ¿La publicación de las actas del congreso nacional ha sido en este curso a través de la Editorial de la UGR?

En el ámbito investigador, se ha continuado trabajando para lograr que los estudiantes del Aula Permanente de Formación Abierta adquieran y desarrollen la capacitación suficiente en teorías, métodos y técnicas necesarias para convertirse en el futuro en Investigadores Mayores de las Universidades de la Tercera Edad y que sean capaces de integrarse con normalidad en proyectos dirigidos por el Aula y en otros en que pudiera ser demandada su colaboración por parte de los distintos grupos de investigación de la Universidad de Granada o de otros organismos y/o empresas, sin más requisito que el de que dichos proyectos contemplen y cuenten con la participación formal y efectiva del Aula Permanente de Formación Abierta en la investigación. En este punto, cabe destacar la participación un año más del Aula Permanente de Formación Abierta en el Proyecto PIISA 2015-2016, a través del cual se ha puesto a alumnos de educación secundaria en contacto la labor del Aula y de la Universidad, fomentando las relaciones y la solidaridad intergeneracional. Asimismo, se han solicitado dos proyectos de investigación a nivel nacional.

En el aspecto económico, hay que indicar que a la reducción de la ayuda de la Dirección General de Personas Mayores en un 74% con respecto al importe de la subvención concedida en ejercicios anteriores efectuada en el último trimestre de 2014, y puesta de manifiesto en la anterior memoria de gestión, en el curso 2015-2016 se ha sumado una nueva reducción, que ha impuesto el consiguiente reajuste presupuestario, al ser concedida una ayuda por importe de 35.000 euros para dos años. El objetivo de este reajuste ha sido reducir gastos en todos los capítulos, menos en el de clases impartidas y becas para el estudiantado, procurando que la calidad y sostenibilidad de este programa educativo y social no se vea afectada por esta coyuntura económica.

➡ (Ver Anexo 2.5)